

EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE OCTUBRE DE 2018

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 24 de octubre de 2018.

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quisiant como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D^a J. Beatriz Pérez Abraham (actuando como Concejales-Secretaria), D. Eduardo Oria de Rueda Elorriaga, D^a. Isabel Pita Cañas y D. Pablo Gil Alonso. Asiste como invitado el Secretario General del Pleno.

ACUERDOS

ORDEN DEL DÍA:

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 17 octubre de 2018.

ÁREA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).
3. Acuerdo por el que se da cuenta de las facturas contabilizadas durante los meses de agosto y septiembre de 2018 de importes inferiores a 18.000 € más IVA y de la adjudicación de contratos menores si los hubiere.

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA

4. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 14.762,00 € para la prórroga del contrato de SERVICIO DE EDICIÓN E IMPRENTA DE PIEZAS GRÁFICAS, LOTE 4, expte.2017/PA/000061, del que es adjudicataria la mercantil SUMINISTROS INTEGRALES DISTRIPAPER, S.L., del 17 de enero de 2019 al 16 de enero de 2020, en las condiciones del contrato original.
5. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 82.134,80 € para la prórroga del contrato de SERVICIO DE SERVICIO DE MANIPULADO Y DISTRIBUCIÓN DE LA REVISTA MENSUAL VIVE POZUELO Y OTRAS PUBLICACIONES MUNICIPALES, expte.2017/PA/000081, del que es adjudicataria la mercantil CON B DE BUZONEO, S.L., del 5 de febrero de 2019 al 4 de febrero de 2020, en las condiciones del contrato original.
6. Acuerdo por el que se da cuenta de las facturas contabilizadas durante los meses de agosto y septiembre de 2018 de importes inferiores a 18.000 € más IVA y de la adjudicación de contratos menores si los hubiere.
7. Acuerdo por el que se aprueban las siguientes propuestas de gastos:
 - RJ-1097 por importe de 50.000 €
 - RJ-1209 por importe de 124.700 €

ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS

8. Acuerdo por el que se subsanan y corrigen errores materiales o de hecho del convenio colectivo del personal laboral del Ayuntamiento, remitiendo al órgano competente de la Comunidad de Madrid la documentación solicitada a efectos de la publicación del texto definitivo.
9. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SUMINISTRO DE UNIFORMES Y CALZADO PARA EL PERSONAL DE CONSERJERÍA Y PARQUE MÓVIL, expte.2018/PAS/000019, a la mercantil MAXPORT, S.A., en las siguientes condiciones:
 - *Porcentaje de baja del 13,5% sobre los precios unitarios del Anexo al pliego de prescripciones técnicas.*

requiriendo al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

10. Acuerdo por el que se retira la propuesta de gastos de LIQUIDACIÓN DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LA EXPLANADA DEL ANTIGUO MERCADILLO" para comprobar previamente el estado de ejecución de dichas obras.
11. Acuerdo por el que se nombran los vocales del Consejo Rector del Patronato Municipal de Cultura.

ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

12. Acuerdo por el que se aprueba definitivamente el proyecto del Plan Parcial de Reforma Interior de la Unidad de Ejecución del APR 3.3-06 "Prolongación Calle La Guía", proponiendo al Pleno del Ayuntamiento que acuerde desestimar las alegaciones, aprobar definitivamente el Plan Parcial de Reforma Interior y publicar en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
13. Acuerdo por el que se se da cuenta de las facturas contabilizadas durante los meses de agosto y septiembre de 2018 de importes inferiores a 18.000 € más IVA y de la adjudicación de contratos menores si los hubiere.
14. Acuerdo por el que se apruebe una propuesta de gastos RJ-1390 por importe 34.172,90 €.